

**CENSICADE EMPRESARIAL S.A.**

**INFORME COMISARIO**

A 31 de Diciembre de 2014



A los Señores Asesores y Jefe de Dirección de:  
**CENSICADE EMPRESARIAL S.A.**

En mi calidad de Consultor designado de **CENSICADE EMPRESARIAL S.A.** para la preparación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2014, cumplidos el 31 de diciembre de 2014, y la revisión de estos estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2014 y el correspondiente informe de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluye, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.

En mi opinión, los estados financieros presentados adecuadamente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CENSICADE EMPRESARIAL S.A.** al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones, evolución de situación y finales de ejercicio por el período terminado en con fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs - NIIFEs).

En ejecución, debemos juzgar que:

1. Los Administradores han cumplido con las normas legales establecidas y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General.
2. Los procedimientos de control interno de la Compañía permiten la administración adecuada y eficiente del objeto social salvaguardar los bienes, mantener exactitud e integridad de los registros contables y preparar oportunamente la información financiera.

Por lo expuesto anterior y visto en consideración la situación fiscal del Estado de Síndicato Presidente de **CENSICADE EMPRESARIAL S.A.** al 31 de Diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs - NIIFEs);

Laura Cárdenas  
D.F. Abril 2015

Y. J. L.  
Ing. Brigitte P. Cárdenas  
C.C. 101986294  
**COMPARTE CERTIFICADO**